

Acuerdo en la enseñanza privada concertada

El acuerdo firmado el pasado diciembre por el Departamento de Educación y el sindicato SEPNA (FSIE) en la enseñanza concertada supone unos 3.000 millones de pesetas de incremento a lo largo de tres años en los fondos que el Gobierno de Navarra aporta a la enseñanza concertada, o sea, a toda la enseñanza privada. En Navarra los centros privados están concertados, incluso los más elitistas.

En el fondo de la negociación, durante la que no faltaron las huelgas y movilizaciones a lo largo del año pasado, se buscaba la aproximación a las condiciones laborales del profesorado de la enseñanza pública. El sindicato firmante representa al 52% del profesorado. Es previsible que UGT, el otro sindicato más representativo en el sector aunque haya perdido relevancia, se vea afectado negativamente. La presencia de CC.OO. en la enseñanza privada navarra es escasa.

La subida salarial contemplada en el acuerdo supone un avance hacia la homologación retributiva del profesorado de la privada con el de la pública. Para el Personal de Administración y Servicios (PAS) se prevé un aumento salarial del 17% en tres años.

CC.OO. no ha firmado el acuerdo entre otros motivos porque prevé un aumento del 18% en otros gastos. Según el sindicato, este incremento va a parar directamente a las patronales del sector y no es controlable. Además, señala que apenas se ha conseguido una reducción de horas lectivas, que era otra de las aspiraciones del profesorado del sector, ni se aborda la democratización de los centros, las contrataciones, la transparencia etc. “Una vez más nos negamos a admitir que el dinero público sea gestionado de forma totalmente privada y no controlada”, concluye CC.OO.